

doi 10.5377/ru.v1i1.19182

Recibido: 31-05-2024 / Aceptado 09-07-2024

El Programa Lo Esencial de la UNAH como base para la gestión y valoración del patrimonio cultural institucional y nacional en Honduras

¹ Jesús De Las Heras

Resumen

El Programa Prioritario Lo Esencial de la Reforma Universitaria (y sus ejes estratégicos de ética, identidad, cultura y ciudadanía) constituye un valioso referente para el fortalecimiento de la gestión cultural institucional con potencial aplicación en todo el ámbito nacional; atendiendo a las necesidades de conocimiento, valoración y divulgación de nuestra herencia patrimonial, cultural e identitaria compartida en Honduras.

Al actuar como estrategia educativa, posibilita una educación universitaria más humanística contribuyendo a un uso social, con el fin de generar mayores aportes éticos para la solución de los desafíos presentes de la ciudadanía y al fortalecimiento de nuestra identidad y cultura nacional de cara al futuro.

Palabras clave: Identidad, patrimonio, desarrollo social, Lo Esencial

The Essential Program of the UNAH Reform as a basis for the management and assessment of institutional and national cultural heritage in Honduras

Abstract

The Essential Priority Program of the University Reform (and its strategic axes of ethics, identity, culture and citizenship) constitutes a valuable reference for the strengthening of institutional cultural management with potential application throughout the national scope; attending to the needs of knowledge, appreciation and dissemination of our shared heritage, cultural and identity heritage in Honduras.

By acting as an educational strategy, it enables a more humanistic university education, contributing to social use, in order to generate greater ethical contributions to the solution of the present challenges of citizenship and to the strengthening of our identity and national culture for the future.

Keywords: Identity, heritage, social development, The Essential

¹ Coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales, Dirección de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1621-9918>
Correo electrónico: jesus.delasheras@unah.edu.hn

Introducción

El presente estudio se deriva de la necesidad y oportunidad de reconocer la importancia e impacto del Programa Lo Esencial dentro del ámbito universitario (de la UNAH) durante las últimas 2 décadas, sugiriendo su potencial uso social como herramienta de vinculación ante la sociedad hondureña de cara al presente-futuro.

Lo Esencial de la Reforma Universitaria constituye el primero de nueve programas prioritarios planteados² por la UNAH como parte del Plan Táctico Plurianual (2006-2008); su existencia fue establecida en diciembre de 2006, posibilitando que nuestra universidad creara ulteriormente la Política cultural de la UNAH, que conlleva al fortalecimiento de la estructura organizativa y competencias de la Dirección de Cultura.

Por otra parte, referirnos al patrimonio cultural desde la academia, nos brinda la posibilidad de hacer un abordaje educativo y social que constituye una fuente y prueba fundamental de nuestra presencia y continuidad en el espacio territorial hondureño; posibilita conocer y valorar las evidencias de múltiples generaciones que con el paso del tiempo han acrecentado el legado histórico cultural dentro del espacio natural que corresponde al ámbito geográfico hondureño. Existen abundantes evidencias materiales con referentes patrimoniales que se sitúan temporalmente en los periodos prehispánico, hispánico colonial y republicano; dicho legado nos permite reconstruir procesos históricos como de adaptación de nuestras sociedades y sus transformaciones a través del tiempo.

Ahora bien, todo legado cultural debe servirnos para establecer un hilo conductor que permita a las presentes y futuras generaciones, entender los procesos de construcción de identidad y memoria. En tal sentido, el conocimiento de nuestra cultura y patrimonio desde la academia debe permitir una adecuada gestión y fomento educativo con el fin de fortalecer la valoración y en muchos casos su revalorización, como una fuente de involucramiento y desarrollo sociocultural e identitario vinculado con la sociedad en su conjunto.

Nuestra universidad (impregnada por los valores del Programa Lo Esencial) puede y debe

servir como modelo permanente de altos estándares educativos y morales destinados al beneficio permanente de la sociedad.

Problema de investigación

Para estudiar el tema, se hizo revisión y análisis referencial al contenido del Programa Prioritario Lo Esencial de La Reforma y sus ejes estratégicos, apoyando la investigación en la serie de publicaciones de la Reforma Universitaria; normativa académica cultural y las líneas estratégicas de la Política Cultural de la UNAH. El abordaje temático ha sido necesario para sugerir y concretar potenciales mecanismos de aplicación y crecimiento del Programa Lo Esencial a lo interno de la UNAH y externamente.



Serie de Publicaciones de la
Reforma Universitaria No.4

Lo Esencial de la Reforma Universitaria:

**Ética, Fortalecimiento de la
Identidad Nacional y Gestión Cultural
para la Construcción de Ciudadanía**



Portada de la serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, No. 4 (2014). *Lo Esencial de la Reforma Universitaria: Ética Fortalecimiento de la Identidad Nacional y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía.*

² El Plan Táctico se constituye como parte del Plan General para la Reforma Integral de la Universidad.

Estrategia metodológica

La investigación realizada parte del análisis descriptivo de propuestas y alcances obtenidos en la UNAH a través de la entrada en vigor del Programa Prioritario Lo Esencial de la Reforma durante las últimas dos décadas. La revisión bibliográfica permite el análisis y entendimiento del grado de sistematización de resultados que se derivan del programa, permitiendo visibilizar aportes en la UNAH y el cumplimiento de objetivos asociados a las líneas estratégicas establecidas a nivel nacional. La metodología es cualitativa descriptiva, sumándose al estudio un seguimiento en orden cronológico secuencial.

Resultados de la investigación

Ideas de partida sobre qué puede ser esencial

En términos cualitativos, para que algo sea esencial (individual y/o colectivamente), debe involucrar transformaciones significativas en la vida y actuación de las personas. El Programa Lo Esencial de la Reforma busca impactar y generar cambios positivos en el pensamiento y actos de la comunidad universitaria y de nuestros(as) profesionales, que garanticen la atención y solución de los desafíos presentes y futuros.

La idea de partida ha sido revisar los contenidos existentes en la serie de publicaciones de la Reforma Universitaria que guían los conocimientos en torno al Programa Lo Esencial y expectativas presentes y futuras del mismo; con el fin de sugerir actuaciones de acercamiento a nuestra comunidad universitaria y sociedad en su conjunto.

Teniendo como aspecto de interés central el patrimonio cultural de la institución y nación, se confiere mayor atención a la identidad y cultura³, como evidencia material de nuestro paso por el tiempo; orientada a un uso social que posibilite el acrecentamiento de la memoria colectiva.

Aspectos normativos asociados a la UNAH y el patrimonio

En Honduras nuestro patrimonio cultural cuenta con una normativa establecida en la Constitución de la República⁴ en los artículos 172⁵ y 173⁶.

La protección del acervo patrimonial, además de encontrarse definida en la Constitución de la República de Honduras, cuenta con un marco jurídico asociado a la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 220-97), que establece la defensa, conservación, reivindicación, rescate, restauración y protección de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación⁷, encontrándose bajo la tutela del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). Según esta ley, el Patrimonio Cultural de Honduras está formado por: monumentos, bienes muebles, conjuntos, sitios arqueológicos, zonas arqueológicas, colecciones arqueológicas, fondos documentales, fondos bibliográficos, manifestaciones culturales de los pueblos indígenas vivos y las manifestaciones culturales de origen vernáculo vivas.

Por otra parte, el Estado de Honduras confirió a la UNAH, a través de la Constitución de la República facultades como institución autónoma del Estado, la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. En el Artículo 160 se estipula que la UNAH: «Contribuirá a la

³ Vemos presentes los ejes estratégicos del Programa Prioritario Lo Esencial, la Política Cultural de la UNAH y sus 12 líneas estratégicas.

⁴ Constitución de la República de Honduras. (2012). Decreto NO. 131 del 11 de enero de 1982. Tegucigalpa: Ediciones Ramsés, p. 25.

⁵ ARTÍCULO 172.- Toda riqueza antropológica, arqueológica, histórica y artística de Honduras forma parte del patrimonio cultural de la Nación. La Ley establecerá las normas que servirán de base para su conservación, restauración, mantenimiento y restitución, en su caso. Es deber de todos los hondureños velar por su conservación e impedir su sustracción. Los sitios de belleza natural, monumentos y zonas reservadas, estarán bajo la protección del Estado.

⁶ ARTÍCULO 173.- El Estado preservará y estimulará las culturas nativas, así como las genuinas expresiones del folclore nacional, el arte popular y las artesanías.

⁷ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (220-97), Artículo 1.

investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales. Deberá programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña. La Ley y sus estatutos fijarán su organización, funcionamiento y atribuciones».

En la UNAH, existen instrumentos asociados a la protección de bienes y expresiones culturales, que pueden ser referidos a la Política Cultural y el Manual de Preservación y Conservación de los Bienes Culturales muebles de la UNAH, entre otros. La importancia del Programa Prioritario Lo Esencial de la Reforma Universitaria queda ampliamente demostrada, puesto que su existencia posibilitó que la Política Cultural de la UNAH haya sido formulada.

La Política Cultural de la UNAH se estableció como mecanismo tendiente a satisfacer las demandas sociales mediante el cumplimiento de 12 líneas estratégicas⁸. Orientan de cara al presente y futuro los programas y proyectos que permitirán incrementar la gestión cultural de la UNAH asociada al patrimonio institucional y nacional de Honduras, fortaleciendo su rol local e interinstitucional a través del cumplimiento de la promoción de los derechos culturales, investigación y fomento de los estudios culturales, gestión de colecciones patrimoniales universitarias, difusión cultural y divulgación científica, vinculación cultural Universidad-Sociedad, comunicación y creación de públicos y cooperación cultural para el desarrollo local, principalmente.

Contexto educativo y uso social del patrimonio cultural

La UNAH se encuentra geográficamente presente en Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Centros Universitarios Regionales, CRAED y Telecentros distribuidos en todo el territorio nacional. Desde la Dirección de Cultura y otras unidades, se vienen planteando propuestas para el fortalecimiento de la gestión y conservación de bienes patrimoniales y expresiones culturales institucionales (como de la sociedad hondureña en su conjunto).



Sello Académico Lo Esencial - UNAH

Conscientes de las necesidades de transformación educativa del presente, se ha iniciado un proceso de investigación, registro y documentación, tendiente a garantizar la protección, conservación y salvaguarda del quehacer histórico cultural y patrimonial con el fin de que se perpetúe en el tiempo brindando un uso social⁹ y una educación humanística.

Las expresiones culturales y bienes patrimoniales constituyen una fuente para la interpretación de nuestra historia y desarrollo social, pueden contribuir a reforzar el sentido de pertenencia e identidad institucional y nacional. Se requieren propuestas que posibiliten la creación de instrumentos didácticos para su adecuada gestión, divulgación e inclusión en fondos bibliográficos; que se divulguen y registren de forma pública.

Principales desafíos a futuro

La gestión del patrimonio centrada en valores. El acervo patrimonial institucional y nacional nos permite incrementar las referencias históricas, sociales, productivas, económicas e ideológicas existentes en nuestro país, generando apreciaciones (a partir de nuestro pasado cultural) devenidas de la comprensión humanística y

⁸ La Política Cultural aparece publicada en el Diario oficial La Gaceta desde 2018.

⁹ Algunas iniciativas recientes como el Podcast UNAH “Nuestra Cultura” divulgan contenidos asociados al patrimonio cultural de todos los tiempos.

puesta en práctica de los valores inherentes al Programa Lo Esencial. En tal sentido, este programa no puede limitar su accionar al ámbito universitario únicamente; debiendo ser una contribución para la sociedad en su conjunto en todos los tiempos y espacios. En atención a ello, la UNAH a través de la Vicerrectoría Académica y sus direcciones deberá continuar incrementando articulaciones institucionales que permitan coordinar junto a otras unidades criterios sobre el registro, protección, catalogación y divulgación de expresiones culturales patrimoniales de alta significación identitaria.

Nuestra meta debe estar centrada en generar un proceso de fortalecimiento educativo permanente que involucre a las comunidades portadoras de elementos patrimoniales desde la UNAH, con el acompañamiento de entes como el IHAH⁴⁰, a fin de fortalecer el orgullo identitario centrado en valores y el deseo por proteger nuestro legado cultural.

Nuestro Patrimonio (institucional y Nacional) como capital social. El conocimiento del patrimonio cultural ligado al entorno geográfico posibilita a través de una buena gestión, obtener beneficios dentro de las comunidades, maximizando el aprovechamiento de los recursos. La academia debe brindar permanente acompañamiento de vinculación universidad sociedad y cooperación para el desarrollo local, como elementos dinamizadores en las sociedades portadoras de un patrimonio cultural significativo que refleje las tradiciones de nuestro país, acrecentando los vínculos sociales centrados en valores.

El patrimonio cultural de la UNAH constituye parte de la gestión realizada en diferentes proyectos y actividades incluidas en la implementación de la Política Cultural y el Sistema Universitario de Gestión Cultural (SUGC); abordada desde la Coordinación de Colecciones Patrimoniales de la Dirección de Cultura (desde Ciudad Universitaria junto a Centros Universitarios Regionales y CRAED de la UNAH); pudiendo ejemplificarse en la realización de investigaciones, talleres, conversatorios, propuesta y ejecución de actividades vinculadas a los Años Académicos Universitarios donde se exalta la figura de personajes notables, principalmente.

⁴⁰ Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Desde la UNAH se brindan espacios museísticos y expositivos como el Museo de Historia Natural y el Museo de Entomología; de capacitación artística, patrimonial y cultural; publicaciones periódicas como la *Revista de la Universidad*; acervos bibliográficos, fílmicos y documentales como los presentados por el Sistema Bibliotecario y la Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay, por citar unos ejemplos.

Gestión y conservación del Patrimonio cultural. Nuestra universidad deberá ampliar su gestión cultural en el ámbito nacional, proporcionando acompañamiento a Centros Universitarios Regionales de la UNAH y gobiernos locales en lo tocante a sistemas de registro, inventario y catalogación de las expresiones culturales y patrimoniales existentes, con el fin de fortalecer la salvaguarda devenida de la identificación de los mismos. Asimismo, aportará lineamientos técnicos para el adecuado manejo, sistematización y uso didáctico / pedagógico de temas patrimoniales en apoyo al Instituto



Portada de la serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, No. 4. *Política Cultural de la UNAH 2017-2022.*



Patrimonio institucional: Plaza de esculturas en la Ciudad Universitaria y Auditorio Juan Lindo.
Fotografía por Jesús De Las Heras.

Hondureño de Antropología e Historia en cumplimiento de las normativas existentes.

implementar y sistematizar un plan de gestión y uso social vinculado a la divulgación del legado patrimonial y las expresiones culturales.

Conclusiones

El Programa Prioritario Lo Esencial de la Reforma Universitaria y sus componentes estratégicos (ética, identidad, cultura y ciudadanía) reivindican el estudio y sistematización de conocimientos y saberes centrados en valores que deben estar presentes en la conciencia de la ciudadanía universitaria y sociedad en su conjunto.

La normativa existente institucional de la UNAH y nacional permite la valoración, reconocimiento y gestión del patrimonio cultural de nuestro país, al tiempo que posibilita el fortalecimiento de la identidad compartida con el fin de acrecentar el orgullo por nuestra herencia cultural; derivándose en el incremento a futuro de oportunidades tendientes al desarrollo social de todas y todos los hondureños.

La UNAH debe fortalecer el Programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria, con el fin de

El Programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria aunado a la Política Cultural son



Patrimonio institucional de la UNAH: Mural en UNAH-TEC-Danlí, departamento de El Paraíso, alusivo a Lucila Gamero de Medina, Año Académico Universitario 2014. Fotografía por Jesús De Las Heras.

indispensables recursos como parte de la estrategia de reivindicación y gestión cultural de la UNAH posibilitando la investigación y valoración de nuestra historia sociocultural como institución y nación centrada en valores.

La UNAH debe contribuir a mantener, conservar, valorar y reivindicar el patrimonio cultural institucional y de nuestra nación, asegurando la transmisión efectiva a las futuras generaciones, con el fin de permitir la existencia de un vínculo intergeneracional en torno a su defensa y fortalecimiento, ya que al reflejar nuestra idiosincrasia, permite legitimar los valores, tradiciones y costumbres; reafirmando los vínculos culturales con sociedades de otras temporalidades.

Nuestro mayor aporte a la sociedad será entregar ciudadanos profesionales más humanos, interesados en cambiar nuestra realidad de cara al futuro

...todas y todos somos esenciales, debemos descubrirlo para poder exteriorizarlo.

Reconocimientos

A la doctora Rutilia Calderón (Año Académico 2024) y al doctor Jorge Haddad Quiñonez (Año Académico 2023) pilares precursores del Programa Prioritario Lo Esencial de La Reforma Universitaria y permanentes amigos de la educación en nuestro país.

Referencias bibliográficas

Constitución de la Republica de Honduras. Decreto Legislativo 220-97. 29 de diciembre de 1997. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Tegucigalpa, Honduras.

De Las Heras, J. (2015). Tegucigalpa, IDENTIDAD: Patrimonio Cultural de Honduras, CEUTEC.

IHAH, (2005). Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Tegucigalpa: Editorial Guardabarranco.

UNAH, Comisión de Control de Gestión (Suazo, W. compilador). (2013). Manual de Preservación y Conservación de los Bienes Culturales Muebles de la UNAH.

UNAH, (2008). Redes educativas regionales de la UNAH para la gestión del conocimiento con

calidad, pertinencia y equidad. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, no. 2. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

—, (2009). El Modelo Educativo de la UNAH. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, no. 3. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

—, (2014). Lo Esencial de la Reforma Universitaria: Ética Fortalecimiento de la Identidad Nacional y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, no. 4. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

—, (2014). Respuesta de la UNAH a los retos de la Educación a Distancia. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, no. 5. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

—, (2014). Manual para la transversalización del eje de ética en la dimensión curricular de la UNAH. Tegucigalpa: Ingrae.

—, (2015). Normas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, no. 6. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

—, (2018). Política Cultural de la UNAH 2017 – 2022. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, no. 7. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.